RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2020	DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA
	RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2020



DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA - RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Página:

1 de 3

En marzo 2021 se solicitó al área de TIC *la implementación de un pop up en la página web y la creación de un link en la página web para recepción de consultas o sugerencias para la Rendición de Cuentas 2020*. El día 04 de abril 2021 se coordinó:

- **1.** Implementar el pop up en la página web principal de CELEC https://www.celec.gob.ec/, que al dar clic se muestre lo descrito en el punto 2, se encuentra activo desde el 04/04/2021.
- 2. Un apartado de la página web:

Elaborado por:

Subdirección de Planificación Organizacional

http://www.celec.gob.ec/index.php/component/rsform/form/3-p-style-background-gray-color-white-text-align-center-border-radius-10px-formulario-de-presentacion-de-b-consultas-o-sugerencias-para-la-rendicion-de-cuentas-2020-b-p activo desde abril 2021 hasta mayo 2021, que permitió el registro de consultas y sugerencias para la Rendición de Cuentas 2020, incluyendo los datos personales, en esta página se colocó link de descarga de la presentación de la Rendición de Cuentas 2020 https://www.celec.gob.ec/images/rendicion2020/RC2020-CELEC%20EP-05%20may%20VF.pdf.

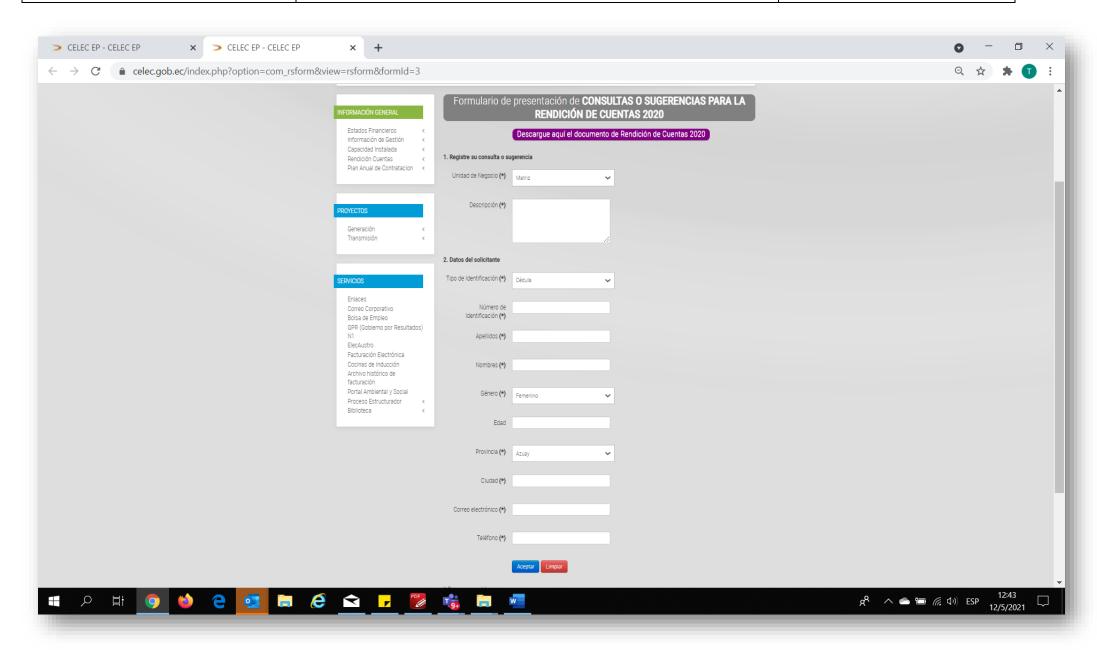
DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA

RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2020

Elaborado por: Página:

Subdirección de Planificación Organizacional 2 de 3





DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA RENDICIÓN DE CUENTAS **AÑO 2020**



Elaborado por:Página:Subdirección de Planificación Organizacional3 de 3

Cada sugerencia o consulta guardada por los ciudadanos, fue notificada inmediatamente al correo <u>rendicioncuentas@celec.gob.ec</u>. Al recibir correos en esta cuenta, se distribuyó a la Dirección de Comunicación para atención, clasificación y entrega al Gerente General o Gerente de Unidad de Negocio según corresponda, para la respuesta respectiva que será colocada en el ACTA DE COMPROMISO / PLAN DE TRABAJO.

A partir de abril de 2021 y hasta mayo de 2021 se implementó el pop up en la página web:

